

## **El cambio climático y los compromisos de una ciudadanía global<sup>1</sup>**

*Parecería que es una quimera, un sueño inalcanzable, la posibilidad de que todos los países se pongan de acuerdo para reducir el calentamiento global, así lo demuestran las negociaciones a paso lento de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de la Organización de Naciones Unidas. Frente a este hecho frustrante, una nueva actitud y acción de nosotros, los ciudadanos globales, es crucial.*

### **Las obligaciones básicas de la ciudadanía global**

Tres aspectos deberían ser lo mínimo que debería conocer en esta materia un ciudadano que vive en la globalización: primero, qué es y cuáles consecuencias provienen del cambio climático; segundo, cuáles son los posibles compromisos que se pueden alcanzar en los acuerdos internacionales, y, tercero, mantener una posición sobre las alternativas de adaptación del mundo a través de cambios en los patrones de consumo y el uso de la tecnología.

### **¿Qué es el cambio climático?**

El cambio climático es un hecho científicamente comprobado e inequívoco, que se ha profundizado en los últimos 100 años. Se trata de una modificación sin pausa de las condiciones climáticas de nuestro planeta, que fundamentalmente se expresa en el incremento de la temperatura media, la cual podría pasar desde 0,74 grados centígrados a nivel mundial a entre 2 y 3 grados centígrados hasta el 2050, con lo cual al menos el 20% de las especies del planeta estarían bajo riesgo de extinción.

Siempre ha existido cambio climático por ser un proceso natural de la vida, sin embargo, lo que nos debe llamar la atención es que, por las condiciones propias de la llamada “vida moderna”, este cambio lo estamos llevando irracionalmente al límite. No se trata de un fenómeno pasajero y superficial, estamos en un proceso que pone en riesgo a la vida misma en todo el planeta.

Donde el ritmo actual de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) procedentes de la quema de combustibles fósiles, proyecta para el 2100, una temperatura media de la Tierra entre 1,8 y 4 grados centígrados, que de superar los 2 grados, las consecuencias serán incontrolables. En los últimos cien años, la temperatura ha aumentado en una media de 0,74 grados y el nivel de los océanos ha subido entre 10 y 20 centímetros por el derretimiento del hielo en Groenlandia y el Ártico y la dilatación térmica del agua por efecto del calor. Los científicos más optimistas, calculan que el mar subirá entre 18 y 59 centímetros más, para el año 2100.

Con actividades como la quema de combustibles fósiles (sobre todo carbón y petróleo) y la tala de árboles hemos pasado de emitir a la atmósfera unos 2.000 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en 1850 a 35.000 millones en la actualidad, de los cuales menos de la mitad son absorbidos por los océanos y los bosques.

---

<sup>1</sup> Santiago García Álvarez. Docente del Programa de Proyectos para el Desarrollo. E-mail: [santygarcial@yahoo.es](mailto:santygarcial@yahoo.es). Fecha de publicación: 3 de agosto de 2011.

## **¿Qué provoca el cambio climático?**

El principal factor que contribuye al cambio climático es la matriz energética del mundo basado en los combustibles fósiles. Estos combustibles emiten dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), principal gas del calentamiento de la atmósfera, el cual ha aumentado en un 30% desde los inicios de la industrialización.

Si continúa el incremento de la temperatura como se ha señalado anteriormente, un período de catástrofes será inevitable, así: derretimiento de los polos y elevación de las aguas; degradación de glaciares y disminución de las nieves permanentes en montañas con lo cual se complica el ciclo del agua; y mayores probabilidades de catástrofes naturales.

## **¿Qué son los gases efecto invernadero?**

Son aquellos que originan calentamiento global, surgen tanto por un proceso natural como por la combustión de combustibles fósiles. La emisión desenfrenada de varios tipos de gases resulta ser un grave problema para la vida en el planeta. Se han identificado seis tipos de gases de efecto invernadero pero los más conocidos son: Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), Metano (CH<sub>4</sub>) e Hidrofluorocarbonos (HFCs).

Cuando se habla de matriz energética del mundo, lo que se señala es la primacía del uso de combustibles fósiles provenientes de petróleo. Las alternativas que se presentan son varias pero que todavía requieren cierta maduración tecnológica y sobre todo decisión política para su uso generalizado, así tenemos: energía eólica, biocombustibles, geotérmica, etc.

## **¿Qué es el Protocolo de Kyoto?**

En 1992, los gobiernos del mundo acordaron la creación del Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que tenía como objetivo detener el calentamiento global. Luego vinieron negociaciones hasta desembocar en el Protocolo de Kyoto, que se firmó el 11 de diciembre de 1997 con 184 países signatarios, convirtiéndose en el principal instrumento internacional para intentar solucionar el cambio climático.

El objetivo de este Protocolo fue muy modesto, apenas un compromiso de reducción del 5,2% del total de emisión de seis tipos de gases por parte de los países ricos durante el período 2008-2012 respecto de los niveles de 1990. Los países en vías de desarrollo, como es el caso todos los países latinoamericanos, quedaron al margen o exentos de esta reducción.

El Protocolo permite a los países desarrollados cumplir sus compromisos de reducción de las emisiones a través de los llamados "mecanismos basados en el mercado", que corresponden a iniciativas en el exterior relacionadas con mecanismos para el desarrollo limpio.

A pesar de la importancia del tema, paradójicamente el Protocolo de Kyoto entró en vigencia real muchos años después, concretamente el 16 de febrero de 2005, con el compromiso vinculante de 192 países. Así que, entendámoslo bien, Kyoto ha sido muy

modesto en sus alcances, empezó con retraso y se excluyeron países grandes como Estados Unidos. Precisamente esto es lo que debemos cambiar.

### **¿ Y el cambio climático en Ecuador?**

Nosotros también somos parte de esta problemática, afectamos al cambio climático a través tanto de la desertificación como de la contaminación vía emisión de gases por el uso del petróleo como principal fuente de energía. Según un estudio de la Comunidad Andina, si bien en todo el mundo, la principal fuente de emisión de gases efecto invernadero es la generación de energía, con 59% del total, en el caso latinoamericano, esta fuente solamente explica 26% de las emisiones, pero casi la mitad de las emisiones proviene del cambio en el uso de la tierra, principalmente de la deforestación.

Consecuentemente, la destrucción de bosques y áreas de protección de la biodiversidad es un tema alarmante, no es una cuestión lejana y sin importancia que incumbe exclusivamente a campesinos y gobiernos, sino que los estilos de vida de ciudades y de lo urbano en general presionan a esta lamentable situación.

### **¿Cómo y cuándo se realizan las negociaciones internacionales?**

Las negociaciones se mueven en el ámbito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la cual, dicho de manera sencilla, es un ente burocrático internacional de tipo intergubernamental.

La Convención tiene como principal “órgano” a la Conferencia de las Partes, conformado en la actualidad por 194 países. A su vez, esta Conferencia se reúne de manera anual.

Las últimas conferencias de las partes de la Convención fueron la 15° Conferencia realizada en Copenhague del 7 al 18 de diciembre de 2009, en la cual no se obtuvieron resultados satisfactorios y se trasladaron todos los temas para la Conferencia de Cancún.

Por su parte, la Conferencia de Cancún - México se realizó del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010, en realidad con pocos avances por la falta de compromisos en firme de los países en desarrollo y de los grandes países emergentes como China, India y Brasil, aunque de manera oficial se argumenta que se obtuvieron buenos resultados por los compromisos de los países desarrollados y en desarrollo para una subida máxima de la temperatura media mundial de 2 grados centígrados.

Otros resultados que se ponderan en el marco de la Conferencia de Cancún son: la puesta en marcha de un mecanismo tecnológico para la innovación, el desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías, y, la creación de un “Fondo Verde para el Clima” que proporcionará financiación a largo plazo para políticas y proyectos a favor del medio ambiente.

Ahora la expectativa es la 18° reunión a realizarse en Durban – Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011).

En definitiva, lo que está en juego es un acuerdo justo y vinculante para enfrentar el cambio climático a partir de 2012, cuando expire el Protocolo de Kyoto. Un acuerdo justo debería implicar el principio de “responsabilidades y capacidades comunes pero diferenciadas”, reconociendo que los países desarrollados son los principales

responsables de la contaminación mediante gases efecto invernadero. Lo vinculante significa que obligatorio para todos los países que suscribieron la Convención Marco, antes referida.

### **En conclusión**

Queda claro que para combatir contra el cambio climático global se requiere un nuevo orden internacional que incluya un nuevo modelo energético y mejores relaciones de cooperación internacional, bajo una visión compartida de largo plazo entre todos los actores llámese estados, sociedades, instituciones, pueblos, etc.

De la negociaciones de los últimos años en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, nos damos cuenta que el proceso burocrático internacional va a paso lento.

Sin duda, existen varias alternativas para enfrentar el calentamiento global, pero mencionemos una fundamental: la participación ciudadana bajo una visión global con compromisos de solidaridad y de cambios en la cultura consumista. No podemos seguir con los mismos sistemas de valores y de consumo en los cuales el medio ambiente es una variable secundaria.

### **Cuadro 1**

<b>Impactos y corresponsables del cambio climático</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Mayor intensidad de catástrofes naturales como inundaciones, sequías, incendios, etc.</li><li>• Entre 30% y 40% de las especies animales y vegetales podrían incrementar su peligro de extinción ante un incremento de la temperatura terrestre de 1,5 a 2,5°C.</li><li>• Mayores presiones sobre los recursos hídricos, exacerbadas por el crecimiento de la población, la actividad económica y la urbanización.</li><li>• Riesgo de aumento de malnutrición, mortalidad, enfermedades y epidemias.</li><li>• Las actividades más afectadas serían aquellas localizadas en zonas costeras (marítimas y fluviales) y las industrias intensivas en recursos naturales</li><li>• Principales emisores de CO<sub>2</sub>: China: 22%, USA: 20%, UE-27: 15%, India: 8%, Federación Rusa: 5,5%, Indonesia: 5%, Brasil 4%, Japón: 3%</li><li>• Según un último estudio el 22 por ciento de todas las especies de plantas de la Tierra están ya en peligro de extinción. (IUCN)</li><li>• Los ríos están en crisis en todo el mundo. Los ríos son las más importante fuentes de agua renovable para el ser humano y fundamentales para biodiversidad. El 80% de la población humana vive en áreas donde el agua de los ríos está seriamente amenazada (Nature)</li></ul>
Fuente: sobre la base de la información de la Carta Mensual 151 de INTAL, Febrero de 2009, IUCN, NATURE

## Cuadro 2

### Primera encuesta global sobre el Cambio Climático

Realizada en septiembre de 2009, con la participación de 4.400 ciudadanos de 38 países alrededor de todo el Mundo. Resultados:

- 91% de los ciudadanos dijeron que es urgente llegar a un acuerdo en la próxima Convención sobre el Clima, en diciembre, en Dinamarca
- 89% considera que los compromisos de reducción de emisión de gases deben ir más que lo que actualmente negocian los gobiernos, necesariamente debe ser superior al 40% de los niveles actuales
- 49% opina que los países en desarrollo grandes como China, Brasil e India también deben asumir compromisos (hoy no los tienes por el Convenio de Kyoto)
- Otras recomendaciones: crear una Corte Internacional para hacer cumplir los compromisos a todos los países; países desarrollados deben transformar su industria para que sea menos contaminante y apoyar en la transferencia de tecnología a los países en desarrollo; crear impuestos internacionales sobre los combustibles fósiles

Fuente:

World Wide Views on Global Warming (Opiniones del Mundo sobre el Cambio Climático)

<http://www.wwviews.org/>